

1

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS

En la Pedanía de Llano de Brujas, a 23 de octubre de 2.019, siendo las 21:10 horas, se reúne en el salón de actos del Centro de Mayores en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Llano de Brujas, bajo la presidencia de D. José Guillén Parra, Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración, asistido por D. Rodrigo López Muñoz, como Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en el puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Llano de Brujas.

Abierta la reunión por la Presidencia, dando las buenas noches y agradeciendo en primer lugar la asistencia a todos los vecinos, concejales, diputados, presidentes de juntas municipales que asisten a éste acto, pasando a dar lectura del Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, firmado por el Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, por el que queda constituida la junta municipal de Llano de Brujas. A continuación, en base a la consulta previa realizada, indica que se presentan los siguientes candidatos:

- D. Jesús Zapata Martínez (PP).
- Da Susana Gómez García (PSOE).
- D. Francisco González Vidal (VOX).

El Sr. Concejal cede en primer lugar la palabra a D. Pedro Norberto Riquelme Valera (Cs), quien agradecer a D. Jesús Zapata, pedáneos, concejales y vecinos su presencia en éste acto, sobre todo a los vecinos que dieron su confianza a su partido. Espera que esta nueva etapa sirva para mejorar todos los servicios que afectan a Llano de Brujas, espera que se haga desde el consenso de todos los vocales que componen la junta municipal, opina que siguen siendo ciudadanos de tercera, pero indica que esto se va acabar, porque los vecinos tienen la última palabra, esperando y contando que aporten sus demandas, sino personalmente a través de las redes sociales, y tanto él como el resto de compañeros seguro que las acogerán con agrado para tratar de resolver, especialmente las relacionadas con la educación a través de las asociaciones de padres, los mayores y la falta de una sala de estudio. Finaliza agradeciendo de nuevo la presencia de todos a éste acto.



2

En segundo lugar, se cede la palabra a Dª Susana Gómez García (PSOE), quién saluda a los diputados tanto nacional como regional, concejales de la corporación municipal y vecinos que asisten al acto. Se presenta, para los que no la conocen como ha hija de Pepe "el Genovevo" y Rosario, en primer lugar da las gracias a todas las personas que han hecho posible que ocupe el lugar que ejerce esta noche, especialmente a sus padres; sus hijos; José; Juan Luis Soto (su secretario general y diputado nacional); Lucas (diputado regional); Carmen Fructuoso (concejala) Juan Vicente (concejal) y José Antonio Serrano (portavoz del PSOE) por su elegancia y saber estar. Se siente rodeada de gente maravillosa, buena gente, comprometida, cualificada en cada materia de la pedanía y Juan "el Melonero", del que tanto ha aprendido estos últimos años. Dice que trabajará por los vecinos de su pueblo, con lealtad, honradez y transparencia, como lo hace su partido, pueden contar con ellos para lo que necesiten, con capacidad para trabajar con todos los vocales de todos los colores políticos, porque por encima de todo son vecinos. Con lo que trabajará para engrandecer a su pueblo. Manifiesta que han estado a punto de hacer un cambio político, pero se compromete a que lo habrá. No se conformarán con calles sucias, sin el ansiado centro cultural, ni la necesaria aula de estudio. Desea conseguir un pueblo justo e igualitario como la querida capital, que está limpísima y llena de flores. Porque las pedanías también son Murcia, con las mismas necesidades. Se dirige finalmente a los vecinos para que opinen libremente, convivir con humildad y respeto porque en Llano de Brujas hay mucho por hacer.

En tercer lugar, se cede la palabra a D. Jesús Zapata Martínez (PP) que saluda y agradece la presencia los vecinos que asisten, así como los concejales y diputados regionales presentes en este acto ya reseñados por las intervenciones anteriores. Comienza su intervención resaltando y agradeciendo el apoyo de un cuarenta y siete por cien de los vecinos de Llano de Brujas que dieron su confianza al Partido Popular, y a las ciento cincuenta personas que se sumaron de más en las elecciones municipales al alcalde D. José Ballesta. En éste momento también desea dar las gracias especialmente a los vocales que han dejado la junta municipal, D. Antonio Carmona, Da Ma José Mora, D. Daniel Abellán y D. Juan Jiménez, destacando y agradeciendo de éste último que ha sido trabajado fielmente con la junta municipal, controlando hasta el último euro del presupuesto, haciendo una labor impecable, interesándose por cualquier necesidad de los vecinos. Se presenta para presidir la junta municipal con mucha ilusión, con la idea de trabajar como lo ha hecho hasta ahora, atendiendo a todos los vecinos sin tener en cuenta el color político, dedicando las veinticuatro horas del día, igualmente como se hizo en los días más duros del último episodio de torrenciales lluvias, coordinando con las distintas concejalías, para atender todas las situaciones que se produjeron, vigilando la mota, reparando la mota del rio de forma urgente. Agradece la colaboración de todas las asociaciones que están funcionando muy bien, a las que ha ayudado en la medida de las posibilidades de la junta municipal. Desea continuar trabajando contando con Acta de constitución Junta Municipal de Llano de Brujas 23/10/2019



3

todos los vocales, y resalta alguna de las muchas cosas que se han realizado en el anterior período municipal: se ha arreglado la plaza del centro municipal; se han realizado dos pipi-can; se han reformado dos jardines; se han hecho vallados; cambio de alumbrado tipo led; el Ayuntamiento de Murcia se ha implicado mucho en los actos y desfile del gran carnaval de Llano de Brujas; se han asfaltado muchos caminos; ya está en contratación la acera que va desde el supermercado El Pino hasta la vereda de la Cueva; el centro municipal que pronto será una realidad con un auditorio, y aula de estudio. Por lo tanto se pone a disposición para seguir trabajando.

A continuación se va a proceder a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de Llano de Brujas. El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales		
	D. Jesús Zapata Martínez	
	D ^a . Josefa Baños Muñoz	
	D ^a . M ^a Fuensanta Sánchez Piqueras.	
	D ^a . Ana Zapata Ros	
	Da. Susana Gómez García	
	D. Antonio Manuel Pérez	
	D. Francisco Antonio Martínez Serrano	
	D. Pedro Norberto Riquelme Valera	
	D. Francisco González Vidal.	

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

D. Jesús Zapata Martínez (PP).

D^a Susana Gómez García (PSOE).

D. Francisco González Vidal (VOX).

nº de votos: 4

nº de votos: 3

nº de votos: 1



4

Al no obtener la mayoría absoluta ningún candidato, conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, se procede a realizar una segunda votación que obtiene el siguiente resultado

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9 Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

D. Jesús Zapata Martínez (PP).
Dª Susana Gómez García (PSOE).
D. Francisco González Vidal (VOX).

nº de votos: 4 nº de votos: 3

nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Llano de Brujas, en segunda votación por mayoría simple D. Jesús Zapata Martínez (PP).

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Sr. Concejal D. José Guillén Parra le da la enhorabuena y le otorga la "vara de mando" de Alcalde.

El Sr. Concejal D. José Guillén Parra, cede la palabra al nuevo presidente de la Junta Municipal D. Jesús Zapata Martínez (PP), que se muestra contento y emocionado, poniéndose desde ese momento a disposición de todos, agradeciendo la confianza que le acaban de dar.

El Sr. Concejal D. José Guillén Parra, toma la palabra y dice que es un honor haber presidido la constitución de la junta de ésta querida pedanía de Llano de Brujas, destacando la presencia de diputados, concejales, presidentes de juntas municipales, agradece en primer lugar la labor de los vocales que han dejado la junta municipal, así como la que van a realizar ésta nueva junta. Lo agradece porque hacen su función robando tiempo a la familia, amigos y su tiempo libre, dedicándolo a servir a los ciudadanos, para hacer más grande Llano de Brujas, la ciudad de Murcia, por lo que son un ejemplo para la sociedad murciana y por ello les da la enhorabuena. Felicita al nuevo presidente, que lo considera un amigo, que además es un hombre bueno, elegante, honrado, trabajador, dedicado, leal, que es todo corazón, que se emociona al asumir la responsabilidad de servir a los demás, un hombre que es generoso en la dedicación pública, como muchos de los que hoy están en la sala. Se trata de un hombre presta el servicio a sus vecinos sin tener en cuenta su color político y con máxima entrega, por ello le vuelve a felicitar y dar la enhorabuena.

Resalta la importancia del municipio de Murcia, que siendo la séptima capital de España, se ha dotado de una estructura de participación ciudadana que cuenta para ello de sesenta y cinco junta municipales, con sus respectivos presidentes de Acta de constitución Junta Municipal de Llano de Brujas 23/10/2019



5

juntas municipales, con más de seiscientos vocales que sin cobrar un euro trabajan y dedican su tiempo a servir a los demás. Se trata de una estructura única que no existe en otros muchos sitios del país, que sirve para cooperar en la gobernación del municipio junto con los concejales y el Alcalde de Murcia, con el único objetivo de resolver cuestiones y problemas que afectan a los vecinos, sin distinción de colores políticos y que forma parte del ADN de ésta corporación que sólo tiene vocación de servicio a los ciudadanos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:48 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, que consta de cinco folios, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

El SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL D. Rodrigo López Muñoz

LA PRESIDENCIA DEL ACTO: D. D. José Guillén Parra